

Ibagué, 06 de Abril de 2018.

Señora
LORENA BONILLA COFLES
Directora Oficina de contratación
Universidad del Tolima

Asunto: Información de inconsistencias en la propuesta económica de la convocatoria 049 de 2018.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos ratificar las inconsistencias presentadas en la propuesta económica de la convocatoria N° 049 de 2018, cuyo objeto es: *suministrar productos perecederos y no perecederos (víveres y abarrotes) para el Restaurante Universitario para el semestre A 2018*. La cual radica en la existencia de una diferencia de **\$264** pesos, entre el valor total de la propuesta económica (**\$67.231.165**) y el valor que aparece en la oferta (**\$67.230.901**) del proponente Heberto Pérez Reyes. Por lo anterior, manifestamos que se debe abrir una nueva convocatoria para el suministro de estos productos.

Comité evaluador,


FRANCISCO JAVIER ALZATE
Director de Bienestar Universitario

Vivian Muñoz G.
VIVIAN YIZETH MUÑOZ GUAUQUE
Contratista

Copia: Dr. Enrique Alirio Ortiz Güiza- Vicerrector de Desarrollo Humano

Universidad del Tolima
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO

[Handwritten signature]
06/04/18
2:39 PM